



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 02 DIC 2025

Expediente Electronico N° ORA-357/2025.-
Resolución N° D-ORAN-682/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° D-ORAN-498/2025 y N° D-ORAN-594/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2º de la Resolución N° D-ORAN-498/2025, se determina la fecha de constitución del Tribunal de Tesis, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el día 12 de noviembre de 2025, a horas 16:00.

Que, por Resolución N° D-ORAN-594/2025, se suspende la instancia de Evaluación del Proyecto de Tesis "Vivencias del personal de enfermería durante la provisión de cuidados a pacientes críticos adultos con asistencia ventilatoria mecánica en la unidad de terapia intensiva del hospital San Vicente de Paul, segundo semestre del año 2025", presentado por las alumnas Hoyos Carolina Luciana, D.N.I. N° 26.031.678 y Soliz Marisol, D.N.I. N° 33.754.040, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Secretaría Académica informa que la fecha de constitución del Tribunal de Tesis está prevista para el día 10 de diciembre de 2025, a horas 16:00; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Determinar que el Tribunal de Tesis para evaluar el Proyecto de Tesis "Vivencias del personal de enfermería durante la provisión de cuidados a pacientes críticos adultos con asistencia ventilatoria mecánica en la unidad de terapia intensiva del hospital San Vicente de Paul, segundo semestre del año 2025", presentado por las alumnas Hoyos Carolina Luciana, D.N.I. N° 26.031.678 y Soliz Marisol, D.N.I. N° 33.754.040, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, se constituirá el día 10 de diciembre de 2025, a horas 16:00.-

ARTICULO 2º: Cursar copia a la Enf. Hoyos Carolina Luciana, Enf. Soliz Marisol, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Directora y Codirectora de Tesis, Miembros del Tribunal (Res. N° D-ORAN-658/2025) y siga a Departamento Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA